

Departamento de Rentas MARR/FMGR/MGE/mce REF.: Solicitud Patente Alcohol de giro " HOSTERIA"

SANTA CRUZ, agosto 17 del año 2016.-

MAURICIO A. ROJAS ROMÁN Secplan

COORDINACION

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud y el Informe Nº 159, de fecha agosto 17 del año 2016, presentados por el Departamento de Rentas; el Informe Nº 31, de la Directora de Control y el Certificado Nº 582, de aprobación del Concejo Municipal, de fecha agosto 16 del presente año,

DECRETO:

EXENTO Nº __1.754.- /

APRUEBESE solicitud Patente de Alcohol clase "Ib" giro "HOSTERÍA", en un local ubicado en Parcelación de la comuna de Santa Cruz, a nombre de FONTANO DE UNCO LIMITADA, R.U.T. con domicilio en la dirección antes indicada.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

SECRETARIO

FERMÍN MIGUEL GUTIF Secretario Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente

- Transparencia

- Archivo Secretaría